

Fecha: 03-03-2026
Medio: El Ovallino
Supl.: El Ovallino
Tipo: Noticia general
Título: 29 familias de Ovalle recibieron sus títulos de dominio y ya son dueñas de sus casas

Pág.: 7
Cm2: 431,5
VPE: \$ 494.890

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA

29 familias de Ovalle recibieron sus títulos de dominio y ya son dueñas de sus casas

La mayoría de los beneficiarios corresponde a mujeres jefas de hogar y adultos mayores de sectores rurales, quienes ahora cuentan con certeza jurídica para acceder a diversos beneficios estatales.

EQUIPO EL OVALINO
Ovalle

Hasta la comuna de Ovalle llegó la seremi de Bienes Nacionales, Mabel Iturrieta, para realizar una nueva entrega de títulos de dominio a 29 familias, principalmente de sectores rurales de la capital de la provincia del Limarí. Este documento les otorga certeza jurídica sobre sus propiedades y les permite acceder a beneficios que entrega el Estado y los municipios.

"Ha sido realmente muy emocionante venir a esta penúltima entrega de títulos de la administración. Entregamos 29 títulos de dominio, en su mayoría a mujeres jefas de hogar y adultos mayores, lo que nos pone muy contentos, porque son justamente los grupos más vulnerables a los que como Ministerio de Bienes



La seremi de Bienes Nacionales, Mabel Iturrieta, encabezó la entrega de 29 títulos de dominio a familias de sectores rurales y urbanos de Ovalle.

Nacionales hemos querido apoyar", señaló la autoridad.

La seremi explicó que el documento no solo entrega seguridad sobre la propiedad, sino que también permite a sus titulares acceder a subsidios de agua potable, alcantarillado, construcción en sitio propio, reparaciones y otros beneficios estatales.

Asimismo, destacó que en el caso de las mujeres casadas que reciben el título a su nombre, el inmueble

pasa a formar parte de su patrimonio personal. "Ellas pueden disponer libremente del inmueble, sin necesidad de autorización de su marido. Es un derecho establecido en la ley y muchas veces no es conocido", puntualizó.

Una de las beneficiarias, Verónica Labarca, del sector Villa Tuquí, expresó su emoción tras recibir el documento. "Estoy muy emocionada de tener mi casita. Es un momento muy importante

"ESTE TÍTULO DE DOMINIO LES PERMITE ACCEDER A SUBSIDIOS, MEJORAR SUS VIVIENDAS Y DISPONER LIBREMENTE DE SU PROPIEDAD, ENTREGANDO SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD A SUS FAMILIAS"

MABEL ITURRIETA
SEREMI DE BIENES NACIONALES

después de más de 15 años luchando. Ahora podemos ampliar, modificar y hacer reparaciones con la tranquilidad de que somos propietarios", comentó.

Las familias beneficiadas pertenecen a diversas localidades rurales de Ovalle, como Samo Bajo, Potrerillos Alto, Huallilinga, Los Olivos, San Julián, El Espinal de Chalinga, Sotaquí, Villa Seca, Algarrobos Bajos y La Silleta, además de sectores urbanos.

Con la entrega de este documento, los vecinos y vecinas se convierten formalmente en propietarios de sus terrenos, accediendo a herramientas que les permiten mejorar su calidad de vida y proyectar con mayor seguridad el desarrollo de sus viviendas.